

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TORRES GALLEGOS S.A. TORGALTRANS CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2014 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía **TRANSPORTES TORRES GALLEGOS S.A. TORGALTRANS**, ubicada en la Cdla. Goleta Alcance, calle primera # 4, Mz. 2098 con la asistencia de las siguientes personas: El señor **FAUSTO POLIBIO TORRES CACERES** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en un veinte y cinco por ciento (25%) de su valor, es decir la cantidad de cincuenta dólares americanos, lo que le da derecho a cincuenta votos; El señor **FAUSTO XAVIER TORRES GALLEGOS** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en un veinte y cinco por ciento (25%) de su valor, es decir la cantidad de cincuenta dólares americanos, lo que le da derecho a cincuenta votos; El señor **JOSE LUIS TORRES GALLEGOS** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en un veinte y cinco por ciento (25%) de su valor, es decir la cantidad de cincuenta dólares americanos, lo que le da derecho a cincuenta votos; La señorita **JESSICA ANDREA TORRES GALLEGOS** por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en un veinte y cinco por ciento (25%) de su valor, es decir la cantidad de cincuenta dólares americanos, lo que le da derecho a cincuenta votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado en un veinte y cinco por ciento (25%) que equivale a doscientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2013, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Gerente General **FAUSTO POLIBIO TORRES CACERES** y actúa como Secretaria AD-HOC de la junta la señorita **JESSICA ANDREA TORRES GALLEGOS**, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General señor **FAUSTO POLIBIO TORRES CACERES** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la junta la señorita **JESSICA ANDREA TORRES GALLEGOS** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentados por el Directorio y autoriza a la secretaria AD-HOC la señorita **JESSICA ANDREA TORRES GALLEGOS** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria AD-HOC de la Junta y Accionista **JESSICA ANDREA TORRES GALLEGOS**, el Gerente General Y Accionista **FAUSTO POLIBIO TORRES CACERES** y los señores **FAUSTO XAVIER TORRES GALLEGOS**, **JOSE LUIS TORRES GALLEGOS** ambos accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remití en caso necesario, Guayaquil a los catorce días del mes de mayo del año dos mil catorce.



FAUSTO POLIBIO TORRES CACERES
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0600874739001



FAUSTO XAVIER TORRES GALLEGOS
ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0916590607



JOSE LUIS TORRES GALLEGOS
ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0603301201



JESSICA ANDREA TORRES GALLEGOS
SECRETARIA AD-HOC Y ACCIONISTA
RUC O C.I. # 0925843088